



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00884701- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, por la cual se solicita declarar Interés Institucional a la Jornada “Forestación con cortinas forestales, de la Red Secundaria de Ensayos del Ministerio de Bioagroindustria, para la restauración de agroecosistemas del Campo Escuela”, a realizarse el día 5 de Noviembre de 2024 de 9hs a 12hs en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y el día 6 de Noviembre de 2024 de 9:30hs a 13 hs en el Campo escuela de la FCA-UNC; y

**CONSIDERANDO:**

Que la temática abordada es una instancia de formación para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Que la jornada tendrá como finalidad implantar dos cortinas biodiversas y obtener mediciones de dicha implantación para realizar una restauración agroforestal en el Campo Escuela.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar y declarar de Interés Institucional a la Jornada “Forestación con cortinas forestales, de la Red Secundaria de Ensayos del Ministerio de Bioagroindustria, para la restauración de agroecosistemas del Campo Escuela”, a realizarse el día 5 de Noviembre de 2024 de 9hs a 12hs en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y el día 6 de Noviembre de 2024 de 9:30hs a 13 hs en el Campo Escuela de la FCA-UNC. La presente Jornada está destinada a Estudiantes de la FCA-UNC, inscriptos en el Proyecto del Programa de Compromiso Social

Estudiantil de la FCA-UNC, SIN COSTO para los mismos.

COORDINADORES: Secretaria del Campo Escuela

COLABORADORES

- Ing. Agr. Romero Guadalupe (legajo 51647)
- Ing. Agr. Javier Frassoni

DISERTANTES:

- Ing. Sánchez Nancy (legajo 80875)

Difusión y participación en la logística de la Jornada: Centro de Estudiantes de la FCA-UNC.

**ARTICULO 2º**: Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

**ARTICULO 3º**: Por Mesa de entradas comuníquese al interesado, a la Secretaria de Extensión, Asuntos Estudiantiles, Asuntos Académicos, General y Campo Escuela. Cumplido dese amplia difusión. Cumplido Archive.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.